



El Istmo en panorama

Costa Rica

Defensores de la libertad de Costa Rica

Con motivo de haberse celebrado con gran entusiasmo en todo el país los cien años de la rendición de los filibusteros al mando del esclavista William Walker, frente al glorioso ejército nacional y centroamericano, el 1º de mayo de 1857, la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica acordó "Proclamar a don Juan Rafael Mora, don José María Cañas y don Joaquín Mora, esclarecidos ciudadanos que dirigieron los destinos nacionales en aquella época de gran trascendencia histórica, *Defensores de la libertad de Costa Rica*".

Acción de paz frente al conflicto entre Honduras y Nicaragua

Profundo dolor causó entre nosotros la controversia surgida entre las hermanas Repúblicas de Nicaragua y Honduras y que amenazó aun con trastornar la paz de todo el Istmo.

Pero bien difícil es pelear en tierras cristianas y democráticas y de sangre y condiciones comunes.

Por sobre los instrumentos jurídicos de la paz y de la justicia queda firme entre nosotros la comprensión y la buena voluntad de la que han abun-

dado los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, para "vencer el mal con el bien" en acción de paz solidaria frente al conflicto entre Honduras y Nicaragua.

La presencia de los Cancilleres de Guatemala y El Salvador, con el objeto de llegar a un acuerdo en tierra costarricense, para presentar conjuntamente con nuestro Gobierno una fórmula conciliatoria que restaure la paz entre las hermanas Repúblicas en discordia, fórmula materializada al pie del Monumento Nacional conmemorativo de la epopeya del 56, confirma lo expuesto arriba.

Esta nueva "Carta" histórica firmada en San José, el 5 de mayo de 1957, que sirvió de base para que operara con tan rápido como feliz resultado la (OEA) hace fe al Credo de la sincera fraternidad centroamericana y continental.

Mensaje Presidencial

Conforme lo manda la Constitución, el Presidente de la República rindió ante la Asamblea Legislativa el informe de las actividades sobresalientes durante el ejercicio anual que terminó el 1º de mayo, 1957.

El Mensaje lo abarcan, en general, don grandes capítulos, a los que el Presidente presta gran atención: Educación y Salubridad Pública. Destaca en el primer capítulo el ensanche que ha tenido durante los años de su gobierno y en particular su último año, el sistema educacional. Tiene datos reveladores: 2.000 estudiantes en las Escuelas Normales y en la Facultad de Pedagogía, se preparan para ser maestros.

No se puede formar —dice— un pueblo libre, sano y culto, sin la base de una economía robusta, pero el rendimiento de la riqueza depende del rendimiento del trabajo nacional. El trabajo eficiente requiere gente educada y no se puede educar un pueblo sin educadores.

Dos medidas de gran trascendencia

Se dió una ley de aumentos de sueldos a todo el personal docente, escalonados durante cinco años, hasta 1959; y se estableció una escuela por correspondencia, para los maestros del campo, llamada Instituto de Formación Profesional del Magisterio.

6400 maestros en ejercicio

El número actual de maestros en ejercicio, en la primera enseñanza, asciende a 6.400. Dentro de pocos años tendrá el país todas sus aulas servidas por educadores profesionales.

Ley Fundamental de Educación

La nueva ley que tiene en estudio la Asamblea Legislativa, va desde ciertas definiciones filosóficas hasta el establecimiento de nuevos programas de enseñanza. Funda la educación media, y da énfasis a la formación vocacional, o de artes y oficios. Asimismo, propone un mínimo de 3 años de cultura académica para todos los ciudadanos.

Record de construcción de aulas

Nunca se habían construido 350 aulas escolares en los 4 años de ninguna Administración. Ahora en sólo el año 1956, se construyeron 450.

Hay 155.000 niños en solo enseñanza primaria, alojados en 1,400 escuelas. Nuestra Joven Universidad aloja 2.500 estudiantes. En total, no menos de 180.000 estudiantes de todas las edades asisten hoy a las aulas en Costa Rica, y no menos de 1000 becados se preparan en el exterior. Para una población de 1.000.000 habitantes, esos números son alentadores.

Salud Pública

El Mensaje hace una síntesis de las grandes campañas del Ministerio de Salubridad Pública, poniendo de relieve los empeños por generalizar la vacuna contra la Poliomelitis, que dejó un saldo de 1.000 víctimas en 1954, sin dejar de mencionar el victorioso esfuerzo por adoptar el nuevo programa de erradicación del paludismo y la lucha contra la rabia canina. En cuanto a una mejor asistencia para los enfermos, se han continuado los estudios de un Plan de Coordinación Hospitalaria Nacional, que permitirá prestar mayores servicios a más costo para la comunidad.

Alude finalmente, a la obra casi rematada del gran Hospital Antituberculoso y a la próxima iniciación del Hospital de Niños.

Después de señalar muy someramente algunas cuantas actividades de los otros Ministerios, pues que esa labor deberá ser expuesta en las respectivas "Memorias" en los primeros 15 días del mes de mayo, a la Asamblea, el Sr. Presidente termina aludiendo al gran proceso electoral que vive la República. Espero que la lucha política que ahora comienza —dice— para el próximo cambio de gobierno, se realizará dentro de normas de paz y de bien.

El Poder Ejecutivo tiene confianza, como la tienen los ciudadanos, en la capacidad del Tribunal Supremo de Elecciones para dirigir el proceso electoral. Sin embargo, estamos gestionando ante las Naciones Unidas el envío de observadores de la Comisión de Derechos Humanos, como una modesta contribución de nuestro país en la lucha de América y del mundo por la institución del sufragio.

Nuevo Directorio de la Asamblea Legislativa

Con no poca sorpresa de los círculos políticos, quedó electo el nuevo Directorio de la Asamblea, para el ejercicio 1957-1958, pues mediante el entendimiento de diputados de la mayoría con los de la minoría, se logró renovar el Directorio, de modo que sólo el Presidente, Lic. Cortéz Fernández, fue reelecto por 43 votos.

La verdadera novedad política la constituyó la elección para Vicepresidenta de la Diputada Sra. Estela Quezada Hernández, que en la Cámara se ha perfilado como una parlamentaria de indiscutible fuerza y ponderación, cuanto de independencia de criterio.

Como Primer Secretario figura el Lic. Quezada Chacón; como segundo, el Lic. Garro Jiménez; como Primer Prosecretario, el Sr. Vicente; como segundo, don Enrique Vega Maroto.

Consumo de energía eléctrica

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz acaba de realizar un minucioso estudio en el que estadísticamente demuestra que Costa Rica es uno de los países que consume mayor energía eléctrica.

Según la Compañía esa demanda obedece a las bajas tarifas, comparadas con las que se pagan en otros países. Se estima que en cada casa se consumen 3.700 kilovatios por año.

Durante el año 1956 la Compañía Nacional de Fuerza y Luz produjo 228.000.00 de kilovatios hora, consumiendo las casas de habitación las tres cuartas partes de la producción.

136 ganaderos obtiene 4 millones de colones

Con el embarque de 2.000 novillos el 15 de abril, se dio por terminada la cuota de exportación para el año 1956-57, cuota que alcanzó la cifra de 35,180, pero de los que solamente fueron exportados 7.662 novillos. En suma, el total de ganancias realizadas por los 136 ganaderos de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste por venta de ganado gordo fue de 4.600.000.00 colones.

La Cruz Roja Costarricense

El Director General de la Cruz Roja Costarricense, don Alfredo Sasso Robles, ha hecho un patético llamamiento a todos los costarricenses, el 8 de mayo, día de la humanitaria y cristiana Institución,

Sólomente para cubrir el mantenimiento de las 26 ambulancias con que actualmente cuenta la Institución, se necesita más del doble de las rentas que ahora percibe.

La subvención que el Estado fija para la Cruz Roja es de ₡ 96.000.00 al año, mientras que el porcentaje de la renta de la lotería, es de ₡ 10,000.00 también anuales. Queda calculado el costo de las 26 ambulancias en ₡ 10,000.00 anuales.

Hay que cubrir una diferencia de ₡ 150,000.00 anuales, que no pueden salir sino de la comprensiva generosidad de la comunidad costarricense.

Para nivelar el Presupuesto de 1957, faltan 78 millones

Con gran claridad y franqueza el Ministerio de Hacienda hizo un estudio minucioso del grave problema fiscal porque se atraviesa.

Así, las necesidades de los Ministerios no incluidas en el presupuesto ordinario, suman 56 millones; cuentas pendientes de pago, 14.7; sobreestimación del impuesto de la Renta, 4; sobreestimación de los impuestos de la Compañía Bananera, 5 millones.

Para resolver el agudo problema, el Ministro propuso un plan para el debido reajuste: Traspaso del producto

de bonos de la deuda pública, comprados por el Banco Central al ICE; cambio del sistema de cobro del impuesto de exportación del café; declarar en suspenso por un año las exenciones de derechos aduaneros a que tengan derecho los organismos de orden público; traspaso al gobierno por este año del 50% de las utilidades cambiarias, obtenidas por el Banco Central, etc. etc.

El Salvador

Las autoridades abandonan sus buenos propósitos

La opinión pública se vió sorprendida por el repentino cambio de actitud del Gobierno, defensor de la moralidad según su proceder anterior y sus proclamas, que se hizo patente durante la Semana Santa, periodo en el cual convenía más que en ningún otro tiempo llevar al pueblo hacia la

re 'enonnuos ns ap 'ejouu uo'p'aa'je
autorizar la venta libre de bebidas alcohólicas, inclusive —en los días sábado y domingo, en los que ordinariamente se halla restringida. La desafortunada medida tuvo como resultado el incremento del desorden, de la delincuencia y de los accidentes durante los días más sagrados para el pueblo católico. Ante la protesta general, expresada privada y públicamente por todos los medios, el Ministerio del Interior dió una pobre explicación: la de que se debía la medida al deseo del Gobierno de frustrar las ventas ilegales de tales bebidas, cuyos negociantes habían acumulado fuertes existencias para expenderlas en los balnearios y demás centros de diversión; pero ello no hizo desaparecer la idea de que lo sucedido fué una rendición de la autoridad ante el vicio y posiblemente un cambio de frente.

Desastre de avión hondureño

El lamentable conflicto entre Honduras y Nicaragua tuvo un episodio en suelo salvadoreño, que conmovió el sentimiento general. Un avión de nacionalidad hondureña, después de tratar de aterrizar en horas nocturnas el 5 de Mayo en el Aeropuerto de Ilopango, se precipitó al mar frente a la playa de la Herradura, habiendo perecido dos de sus tripulantes y siendo rescatados un oficial y un mecánico, que fueron conducidos a su país a bordo de otro aparato. La tragedia puso de manifiesto la deficiencia de los servicios de nuestro principal Aeropuerto, que no pudo por falta de medios apropiados, ofrecer a los tripulantes un lugar seguro de aterrizaje, a pesar de su demanda de auxilio.

Los juristas piden mejores leyes

La Secretaría de la Directiva de la Primera Convención de Abogados, recientemente celebrada, se ha dirigido al Ministerio de Justicia en el sentido de solicitar su colaboración para convertir en realidad las recomendaciones aprobadas en dicha Convención, que se contraen en especial a la reforma de la Ley Orgánica del Ministerio Público, de la del Notariado, del Arancel Judicial, de la Ley Electoral, de la que

rige el Registro de la Propiedad Raíz y otras, así como a dar nuevo impulso a la importante tarea de la elaboración de los nuevos Códigos Civil, Penal, de Comercio, de Trabajo y de Procedimientos, que desde hace varios años está en proceso. Los señores Juristas desean con razón que se lleven a la práctica las buenas intenciones expresadas por el Señor Presidente de la República ante la Convención y que se ponga la autoridad al servicio de la justicia

Continúa el ataque a una tarifa

La Tarifa de Arbitrios de San Salvador, hace poco promulgada como ley, continúa bajo el fuego de la crítica y de la protesta de todos los sectores a quienes afecta: propietarios de inmuebles, industriales, comerciantes, obreros, han hecho oír su voz, y ahora inclusive hay amenazas de huelga. Sin embargo, la actitud conciliadora del Presidente Lemus ha venido a producir un paréntesis de calma, un compás de espera, pues ha prometido un nuevo estudio del escabroso asunto, con el objeto de introducir algunas reformas que reclama el pueblo, a la tarifa más discutida que haya habido en el país. Recientemente fue presentada ante la Corte Suprema de Justicia una solicitud de que se declare inconstitucional el procedimiento seguido por la Asamblea Legislativa para aprobarla; y por consiguiente inaplicable aquélla. La tempestad, pues, continúa.

Los cafetaleros discuten sus problemas

A fines de Abril el señor Presidente de la República inauguró con conceptuoso discurso la Primera Mesa Redonda Nacional del Café, en el auditorium del edificio de la Compañía Salvadoreña del Café, ante una distinguida concurrencia formada por altos funcionarios públicos y prominentes caficultores e industriales. El

objeto de estas reuniones es discutir y hallar solución a los problemas que en el interior y en los mercados internacionales confronta esta rama importante de la producción nacional.

Se inicia una labor social importante

La División Nacional de Protección de Menores, bajo la dirección de Doña Coralia Párraga de Lemus, ha iniciado sus trascendentales funciones en el nuevo edificio del Ministerio de Trabajo. Se trata de lograr una protección eficaz a los niños desamparados, sobre la base del estudio científico de cada caso, de las condiciones de la familia y del medio ambiente, a fin de reintegrar a la sociedad elementos útiles, todo ello con la colaboración de técnicos, de trabajadores sociales, del Gobierno y de las asociaciones dedicadas a la protección de la infancia. Si consideramos la magnitud del problema que representa el abandono de los niños por los padres irresponsables, en nuestro país, nos daremos cuenta de la trascendencia social de la obra en que se halla empeñada la esposa del señor Presidente, dotada por fortuna de voluntad y entusiasmo singulares.

Asociación universitaria es reconocida

La asociación de estudiantes universitarios católicos conocida simplemente como ACUS (Acción Católica Universitaria Salvadoreña), que desde hace varios años viene realizando una notable obra cultural dentro del precario ambiente universitario, ha sido reconocida como persona jurídica por el Gobierno, una vez cumplidos los trámites correspondientes, lo que significa un triunfo meritorio y un premio a su tesonera labor. De esta manera se ha vencido la oposición que dentro y fuera de la Universidad ha pretendido menospreciarla y destruirla, y que antes había impedido, valiéndose de diversos medios, que se hiciera este justo reconocimiento.

Trabajadores y estudiantes desfilan

Dos desfiles por las calles de San Salvador atrajeron la atención pública: el de los trabajadores organizados, el 19 de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, que lo efectuaron en cantidad que puede estimarse moderada en relación con la numerosa población obrera de la capital; pero sí en completo orden, hecho con el fin de presentar determinadas demandas de orden laboral al Gobierno, y el de los estudiantes universitarios, el 11 de Mayo, quienes siguiendo la práctica iniciada el año pasado, realizaron su mascarada y la presentación de carrozas y carteles, con el propósito de ridiculizar a diversos funcionarios del Gobierno Salvadoreño, de la ODECA y de otros países celebrando el principio de las clases. Realmente el desfile bufo bajó en categoría humorística, en términos generales, pero desgraciadamente subió en procacidad e indecencia. Produce en realidad pena

el empleo de la vulgaridad y de la desvergüenza para exteriorizar ideas y sentimientos, cuando se trata precisamente de quienes son elementos de nuestro primer centro de cultura y pretenden dirigir a nuestro pueblo.

Se inaugura el parque de beis

El señor Ministro de Cultura inauguró el 11 de Mayo el recién construido parque de beis-bol, situado sobre la vía que conduce a la zona Poniente del país, no lejos de la Plaza de las Américas, con el beneplácito de los numerosos aficionados al conocido deporte norteamericano. El diamante del mismo tiene las medidas reglamentarias y aunque faltan todavía determinados detalles, el Gobierno dispuso ponerlo ya en servicio, en atención a la necesidad, según se expresó, de incrementar el deporte, como medio de propiciar el progreso moral y físico de la juventud.

Guatemala

ECONOMIA

Problema de Belice.

Comercio. Industria. Caminos.

Vivienda. Tierras.

A pesar de las voces de malos augurios que siempre abundan en Guatemala como mal endémico y de los deseos exteriores de quienes desearían que las realizaciones del gobierno de Castillo Armas fueran menores en cantidad y calidad, el progreso del país es evidente con el peso de las cifras.

En nuestra crónica anterior dimos cuenta del mensaje presidencial que pasaba revista de diversos renglones

de la vida nacional. Datos y cifras que presentamos ahora corroboran aquel panorama alentador.

En su conferencia de prensa del viernes 26 de abril, el Coronel Castillo Armas prometió que "antes de 1960 tendríamos una solución en el problema de Belice, ya que se está trabajando en tan importante problema". Al día siguiente inauguraba solemnemente una obra de suma importancia para la economía guatemalteca: el tramo de terracería de 217 kilómetros de la Ruta al Atlántico, con sus 54 puentes, que va desde El Rancho hasta Santo Tomás. Presidente y trabajadores en compañía de los técnicos festejaron tan importante acontecimiento en una jornada de homenaje tributada

por el primero a los 2,500 camineros que, acelerando su esfuerzo, llegaron a tan difícil meta con dos meses de anticipación a la fecha fijada, con lo que ahorraron a la nación cerca de un millón de dólares. En acto emotivo el Presidente rindió también homenaje a la memoria de quienes sucumbieron en su deber. El Presidente visitó también en su recorrido las instalaciones de la planta de asfalto de la Compañía Contica, la cual pondrá por contratación la capa asfáltica a dicha carretera. Dentro de breve plazo, según los representantes de dicha compañía, se empezará a asfaltar el tramo de 217 kilómetros inaugurados, principiando por el Puerto de Santo Tomás.

En la misma conferencia de prensa el Presidente anunció que en mayo estarían listas para su repartición 400 nuevas parcelas para darse a campesinos necesitados, abarcando el plan completo la entrega en propiedad nada menos que de 85,312 manzanas de tierras entre los obreros, sobre todo, de la Ruta al Atlántico.

Dió también noticia de que se están dando pasos importantes para la adecuada solución del problema de la vivienda, en atención sobre todo a los sectores más pobres. Así habló del parcelamiento situado al otro lado del Campo de Marte en la capital, donde se construye ya una calzada tan ancha como la de la Reforma, y donde florecerá la Colonia del Maestro. Allí el Gobierno adquirió 120 manzanas a dividirse en 500 lotes para maestros, anunciando igualmente que el mismo mayo se daría a los ferrocarrileros 100 lotes, en tanto que en la capital se estaba en trámites para adquirir terrenos para repartirse entre la masa laborante constando por lo menos de dos mil o tres mil lotes.

Son los propios comerciantes e industriales, que se quejan muchas veces rutinariamente de todo, quienes han prestado los datos más contundentes

sobre la prosperidad y auge económico del país. Lo vamos a ver en unas cuantas cifras:

En un año, 1956, se han abierto trescientas veintidós empresas comerciales nuevas. Las utilidades que esas y las demás empresas han reportado en el último año, se expresan así:

1955:	Q. 9,683,979
1956:	Q. 21,467,880

ó sea, un alza de Q. 11,783,900 sobre el año anterior y una utilidad neta declarada del 150% sobre ese año.

Patentes nuevas de comercio:

1955:	598
1956:	731

ó sea, 133 más en un solo año.

Registros comerciales:

1955:	906
1956:	1,115

ó sea 209 registros nuevos. Lo que indica indudablemente un auge comercial acelerado que nunca.

Otro indicio lo da la maquinaria importada los dos últimos años, que lo ha sido por un valor de Q. 6,204,496, a la que aplicándosele la Ley de Fomento Industrial, se le ha exonerado hasta por Q. 1,179,760.

*Escuelas. Agua para la Capital.
1º de Mayo. Salario Básico.
Convención del ASTA.*

El grave problema nacional de la falta de escuelas el Gobierno de Castillo Armas lo está abordando formalmente, a juzgar por las realidades y los proyectos. En el próximo año fiscal se erigirán 139 nuevas escuelas, algunas de muy grandes dimensiones, a

un costo de un millón de dólares. Entre todas tendrán 488 aulas, sin contar las instalaciones de los nuevos Talleres del Instituto Industrial de la Capital, de Instituto Industrial de Quezaltenango y de la Escuela de Artes Femeniles de la Capital.

Una enorme empresa va a acometer Guatemala para surtir de inagotables recursos de agua a su ciudad capital. Al presente, dicha ciudad, para sus bien corridos 300,000 habitantes, tiene 300,000 pajas de agua, lo que es ya insuficiente, sobre todo sabiéndose que en 10 años esos habitantes se duplican. Por eso además de los importantes obras de introducción de agua que en estos momentos se están inaugurando, conduciendo el líquido de Canalitos y otros lugares a la ciudad, con lo que las 33,000 pajas llegarán a 47,000, el gobierno y la municipalidad se preparan para abordar una obra de gran aliento y envergadura: hacer llegar por gravedad desde los afluentes del Motagua la enorme cantidad de 80.000 pajas más. La empresa una vez llevada a cabo, le devolverá el sueño al señor alcalde capitalino y a sus sucesores hasta el año 2,000, ya que se calcula que la capital, con sus 127,000 pajas de agua será capaz de bañar y quitarle la sed, lavarle la ropa y cuidarle los jardines a un millón de habitantes. El costo de la obra está calculada en 18,000,000 de dólares.

El primero de mayo se celebró este año con mucha más serenidad y patriotismo que en años anteriores y con bastante más entusiasmo, a nuestro entender. Cerca de cuarenta mil trabajadores, si creemos a la Prensa, desfilaron, con el Ministro de Trabajo a la cabeza, frente al Presidente y su Gabinete, portando miles de carteles y presentando sus peticiones, algunas de ellas desmesuradas, pero fruto de una mayor esperanza hacia un gobierno que después de todo está haciendo por ellos lo que jamás gobierno alguno en la historia del país. El co-

munismo dió, como era de esperar, sus patas de ahogado con el anuncio de sabotajes y desórdenes, incluso con conatos de incendio de la casa del Ministro de Gobernación, pero su demagogia se estrelló precisamente contra la amplitud y protección prestada por el propio Castillo Armas a la fiesta del Trabajo y a los obreros.

En el recinto de la Asamblea, mientras tanto, se debatía y aprobaba fulminantemente el tan discutido plan de Salario Básico. Para su aprobación final se esperaba una lucha encendida, pero sorpresivamente, tras una sesión interminable, el 27 de abril por la mañana se aprobaba por mayoría y esa misma mañana le ponía también su firma el Presidente de la República. Más tarde daremos un breve informe sobre tan importante capítulo. Así mismo el proyecto del Income-Tax o Impuesto sobre la Renta, una vez elaborado, ha ido al Presidente Castillo Armas y luego al Congreso para su estudio. También informaremos sobre él.

Importantísima para el turismo en Guatemala ha sido la reunión de los miembros del ASTA (American Society of Travel Agents) inaugurada el jueves 9 de mayo. Ha sido un privilegio para Guatemala servir de plataforma para sus deliberaciones al paso que esa entidad, la más respetable de los EE. UU., se da cuenta del porvenir y los atractivos incontables de Guatemala para el viajero del mundo. Se espera que después de tal convención se acreciente la afluencia de viajeros de todas partes a nuestro país.

Congresos en Guatemala

..A fines del año 1958 será Guatemala sede del IV Congreso Indigenista Interamericano; del 23 de Septiembre del presente año al 1º d Octubre lo será de la IV Conferencia sobre Nutrición en la América Latina, viniendo representantes de Europa y América; y

sin fecha, a elegirse por el Gobierno, la V Conferencia Internacional de Agricultura se tendrá también en nuestro país, por disposición de la Organización de Estados Americanos.

Semana Santa. Festival de Arte de Antigua

Por último consignamos el esplendor que este año de un modo inusitado ha revestido la Semana Santa y el III Festival de Arte y Cultura de Antigua Guatemala. Ha habido un especial despertar en las cofradías de nazareos por llevar a sus respectivas procesiones a un cenit de apoteosis nunca vistas. No menos de 3.000 visitantes extranjeros vieron desfilar por

las calles Nazarenos y Dolorosas, y hasta los accidentes de tránsito este año bajaron casi a la cifra cero, pues hubo solo un muerto mientras el año pasado los casos mortales llegaron a 48.

El Festival de Arte, que año con año se va superando en esplendor y popularidad, presentó actuaciones magisteriales al lado de otras más o menos improvisadas. Conciertos, funciones magníficas de ballet, exposiciones del Libro Antiguo, de pintura, etc., se desarrollaron en aquel escenario romántico y bello de las ruinas metropolitanas del Reyno de Goathemala, como el acto más fastuoso que hoy tiene Centro América.

